



Reflexiones de una ex prisionera política: De exorcismos y resiliencias

LILIANY OBANDO :: 12/03/2016

El millón de mujeres convocadas para rodear el proceso de paz, también debe estar al frente del clamor por la amnistía y el indulto para lxs prisionerxs políticxs

Mucha gente me pregunta, ¿por qué insistes en seguir atada al mundo de la cárcel, por qué no sencillamente te olvidas de ese capítulo y de esa gente y empiezas a vivir tu propia vida?

Mientras reflexiono al respecto, empiezo a recordar la prisión y lo primero que viene a mi mente es la inefable imagen del infierno de Dante. Esas miles de mujeres y de hombres arrojados a su suerte, a una realidad de violencia, de pesadilla, de inhumanidad, de soledades, de olvidos y de mucho dolor.

Dicen que no es lo mismo ser que parecer y así mismo no lo es el haber vivido y conocido el monstruo de la cárcel en sus entrañas, el haber sentido en tu propia piel el averno, con sus propias *figuras* y *figurillas*, como describía en su potente testimonio de vida y muerte en prisión, el inolvidable revolucionario comunista Julius Fucick, y el haber sobrevivido a ella sin perder ni un ápice de tus convicciones.

Vienen también a mi mente recuerdos recientes del inesperado y subrepticio ambiente hostil que he tenido que enfrentar en mi nueva vida en libertad: violencia de género, estigmatizaciones, falsos señalamientos y revictimización. Múltiples imágenes ligadas al verdadero rostro de algunas de estas *figurillas*, practicantes interesadas de la “solidaridad”, que en realidad la deforman al instrumentalizarla, privatizarla y reducirla al mundo de inaceptables competencias. *Figurillas* que te quieren fuera de esta lucha por la libertad porque no resultas funcional. Entonces, entiendes que tu compromiso de pronto les ensombrece y que el reto es estar por encima de semejante abyección.

Otras mujeres, en otros tiempos históricos, algunos muy distantes ya, fueron igualmente incomprendidas, tildadas de putas y de locas, de las simples amantes, subvaloradas en razón de su ser femenino, sus voces cuando alcanzaron vida propia fueron desestimadas, consideradas problemáticas, relegadas a un segundo plano, incluso por otras mujeres y sus propios co-partidarios. Algunas de ellas hasta fueron llevadas en razón de sus creencias y sus luchas a la horca, el fusilamiento o la guillotina. Pero ellas ni aún frente al patíbulo se rindieron, jamás fueron vencidas.

Fueron mujeres que vivieron fuera de su tiempo y sólo ahora se les da su justo valor.

Y fueron esas mujeres y sus vidas rebeldes las que nos alimentaron moralmente a nosotras las prisioneras políticas, que por aquellos tiempos nos organizábamos en el Colectivo Manuelita Sáenz, mientras estábamos en el encierro. Recuerdo ahora, cuando un día cualquiera nos enteramos del paso por estas tierras de Angela Davis, una de esas mujeres referentes de resistencia. Lamentamos que en su agenda no hubiera habido un espacio para que compartiera con nosotras en prisión. Decidimos entonces enviarle un pequeño saludo

de admiración en nombre de nuestro colectivo y sus breves líneas de respuesta fueron importante estímulo para continuar desde nuestra trinchera.

Pienso además en las personas que conocí muchos años atrás, cuando siendo muy joven empecé en la tarea de la solidaridad en las cárceles y en las muchas vivencias que compartí mientras estuve presa, no sólo con otras personas privadas de la libertad sino con sus seres amados. Han sido muchas las personas, mujeres y hombres con sus propias historias que se fundieron con las mías, son los sufrimientos compartidos, pero también los afectos contruidos en el fragor del encierro y las convicciones que sumadas nos hicieron invencibles a pesar de los barrotes.

Mi sensibilidad y compromiso con las luchas de nosotras las MUJERES, de nuestro ser diferenciado, de nuestras particularidades, de nuestras propias necesidades, de nuestro sentir femenino, de nuestro derecho a empoderarnos y ser nosotras mismas protagonistas de nuestra historia, también se reafirmó tras mi permanencia en prisión.

Y cómo no hacerlo, si con ellas compartí cada episodio de rabia cuando la guardia carcelaria se ensañaba con nuestras familias; cada momento de profunda tristeza cuando impotentes teníamos que despedir y arrancarnos una y otra vez de nuestras hijas e hijos; cada instante de coraje cuando veíamos rodar las lágrimas en las mejillas de nuestras madres, las que siempre nos brindaron su verdadera e incondicional solidaridad; pero también cada sonrisa cuando compartíamos nuestras historias más íntimas; el sentimiento de alborozo cuando ganábamos pequeñas batallas tras la conspiración en la celda y por supuesto cada momento de alegría cuando alguna de nosotras alcanzaba su libertad con la promesa de seguir luchando por la libertad de todas.

Las prisioneras políticas colombianas cargan sobre su humanidad el peso de una “justicia” y de la prisión como institución que las trata como enemigas. Además comparten con otras mujeres, las presas sociales, la realidad de esa misma justicia que no piensa en ellas en tanto féminas, ni en sus descendencias y menos en aquellas mujeres atrapadas en cuerpos ajenos en cárceles masculinas, las mujeres transgénero. Nada distinto se puede esperar de un sistema penitenciario y carcelario andrógono que discrimina y excluye a las mujeres tal como lo hace la sociedad patriarcal mayor que las empuja a la trasgresión tras la pobreza y la invisibilización.

Qué mejor fecha que el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, para reconocer y honrar a aquellas MUJERES que en razón de su pensamiento, de su nivel de conciencia, y de sus acciones comprometidas en la búsqueda de una patria justa e incluyente han sido privadas de la libertad. Ellas desde allí se organizan, protestan, resisten y anhelan seguir aportándole a un país distinto cuando recobren su libertad.

También es una fecha para reconocer a esas otras grandes mujeres que padecen con sus seres queridos la prisión; a ellas que con su amor a toda prueba hacen más soportable el encierro: las madres, hijas, hermanas, abuelas, compañeras sentimentales. Las he visto bañadas en océanos de lágrimas y del mismo dolor han brotado semillas de resistencia. Las he visto creciéndose en los plantones, en los tribunales, en las marchas, reclamando no ya sólo la libertad de sus seres queridos sino de aquellos y aquellas que la cárcel hizo sus hermanas y hermanos.

Nuestras agendas feministas no pueden estar completas si en ellas no incluimos las demandas de las mujeres privadas de la libertad en toda su diversidad, en especial de aquellas que además son madres y responden en exclusiva por su prole; ni sin la exigencia de una verdadera Justicia de Género, que garantice el oportuno y diferencial acceso a la misma y tampoco lo están si en nuestras acciones no incorporamos la solidaridad para con las miles de prisioneras políticas y la búsqueda de su pronta libertad.

Hoy en nuestro país hay una coyuntura de esperanza con el proceso de paz y en especial con la existencia sui-generis de una Sub-Comisión de género, que debe ser garantía para que nuestras demandas como mujeres diversas puedan materializarse en cada uno de los puntos acordados en la agenda.

Es una oportunidad también única para que miles de mujeres que por razones de pobreza o por sus motivaciones políticas puedan recibir un tratamiento diferencial y benévolo frente a la justicia y para que las prisioneras políticas sean prontamente beneficiarias de la amnistía e indulto que les devuelva su libertad y así puedan aportar de forma constructiva, positiva, con mirada de mujeres y su participación protagónica a la construcción de un país en Paz.

El millón de mujeres convocadas para rodear el proceso de paz, también debe estar al frente del clamor por la amnistía y el indulto para las y los prisioneros políticos.

No me aferro al mundo de la cárcel, al contrario, jamás he estado tan convencida de su absoluta inutilidad, pero no puedo ser indiferente mientras la prisión exista y nuestras compañeras y compañeros estén allí padeciendo en condiciones de indignidad.

Todas las experiencias de vida en el encierro, me hicieron crecer como ser humano y como Mujer, y hoy tengo motivos más que suficientes para seguir batallando por su libertad pese a la adversidad.

Tampoco me veo a mi misma haciendo nada distinto de lo que ha sido mi vida militante porque no me arrepiento de ella, al contrario, es ahora cuando debemos sumar esfuerzos y compromisos para alcanzar la Paz con Justicia Social para Colombia. Es una cuestión de consecuencia.

** Lilianny Obando, Socióloga, Defensora de Derechos Humanos, ex Prisionera Política colombiana.*

www.anncol.eu

<https://www.lahaine.org/mundo.php/reflexiones-de-una-ex-prisionera>